

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracción I y 17 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. se les convoca a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que tendrá verificativo el jueves 25 de abril de 2024 a las 17:00 horas, en el Auditorio Reforma Administrativa (Carretera libre México- Toluca Núm. 2151. Esq. Paseo de las Lilas. Col. Bosques. C.P. 05110. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. Ciudad de México) bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea
2. Informes anuales.
 - a) Del Presidente del Consejo Directivo, periodo 2023-2026 (Artículo 15 fracción VII y 17 Fracción I de los Estatutos del INAP)
 - b) Del Estado actual de los Asociados (Artículos 15 fracción VI, 17 fracción II de los Estatutos del INAP y 14 del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados).
 - c) De la Elección Anual del Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados 2024-2025 (Artículos 17 fracción III, 20 fracción III de los Estatutos del INAP, 14 de Reglamento Electoral).
 - d) De la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas (Artículo 17 fracción IV de los Estatutos del INAP y 19 fracción VII del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General).
3. Asuntos Generales

Consejo Directivo del INAP

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente

Sen. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila
Vicepresidenta

Consejeras y Consejeros

Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher
Dra. Esther Nissán Schoenfeld
Dra. Susana Libián Díaz González
Dr. Fernando Álvarez Simán

Dr. Eber Omar Betanzos Torres
Dr. David Villanueva Lomelí
Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón
Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes

Secretaria

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre